

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

14 DE MAYO DE 2018

17:30 HORAS

- 1.- Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria llevadas a cabo los días 5 y 18 de abril de 2018.**

- 2.- Secretaría Ejecutiva**
 - 2.1.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

 - 2.2.- Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.

2.3.- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al año 2017.

3.- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

3.1.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por la C. Reyna Guadalupe Beltrán Sánchez, registrado bajo el número de expediente INE/R.I./03/2018, en contra de la Resolución dictada en el procedimiento laboral disciplinario DEA/PLD/JDE37EDOMEX/05/2017, emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.

3.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

- 3.3.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorpora como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva del Concurso Público 2017, del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
- 3.4.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se incorporan al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, a las personas aspirantes ganadoras que forman parte de la Lista de Reserva General de la Convocatoria del Concurso Público 2017.
- 3.5.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo al C. Ángel Carlos Ravelo Duralde, Subdirector de Circunscripción Plurinominal en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

3.6.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto del período de septiembre 2017 a agosto 2018.

3.7.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de Metas para la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE del período de septiembre 2017 a agosto 2018.

4.- Coordinación Nacional de Comunicación Social

4.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba la primera actualización del Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2018.

5.- Dirección Jurídica

- 5.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración, como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Octavio Marcelino Herrera Campos.

6.- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- 6.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de autoridades electorales correspondientes al segundo semestre de dos mil dieciocho.
- 6.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral, así como de otras autoridades electorales, en los periodos de campaña, reflexión y Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018, coincidente con el Proceso Electoral Federal 2017-2018, en el estado de Morelos aprobados en el Acuerdo identificado como INE/JGE231/2017, por la asignación de tiempos en Radio y Televisión a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para el estado de Morelos.

- 6.3.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/R.I./04/2018 interpuesto por Miguel Ángel Portillo Torres.
- 6.4.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la modificación del Proyecto denominado “P120080 Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión (actualización y mantenimiento)”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018.

7.- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

- 7.1.- Primer Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Acuerdos Aprobados por el Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”.

- 7.2.- Informe que rinde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el Protocolo para la actuación frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades en los Módulos de Atención Ciudadana, abril de 2018.
- 7.3.- Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) por entidad federativa de voto y país de residencia en el extranjero.

8.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- 8.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto denominado "F133210 Asistencia Electoral" mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018.

8.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación al Presupuesto de los Proyectos denominados “F133510 Materiales Electorales”; “F133610 Documentación Electoral”; “F133710 Almacenamiento, Distribución y Resguardo de la Documentación y Materiales Electorales”; mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018.

8.3.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/R.I./02/2018, interpuesto en contra de la Resolución del procedimiento disciplinario dictada en el expediente DEA/PLD/JED10/PUEBLA/034/16.

9.- Dirección Ejecutiva de Administración

9.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se autoriza el procedimiento de excepción para la comprobación de recursos por concepto de asignaciones destinadas al pago de servicios de telefonía celular y servicio de datos móviles, así como de telefonía pública rural, requeridos en el desempeño de funciones oficiales en Materia de Organización Electoral, cuando no sea posible obtener un Comprobante Fiscal Digital (CFDI), a nombre del Instituto, para el Proceso Electoral 2017-2018; en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que deriven de éste; y para los operativos de campo del Conteo Rápido para la Elección de Presidente de la República; de Gobernador en las entidades federativas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y de Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, así como de aquellos en los que en ejercicio de su facultad de asunción implemente el Instituto Nacional Electoral.

10.- Asuntos Generales